



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 05 de Febrero de 2014.

CONSTRUCTORA ELVIC S.A. DE C.V.
ROSENDO TARECENA 116 MAGISTERIAL
ENTR. POR AVENIDA UNIVERSIDAD Y RUIZ CORTINES
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. VICTOR HUGO PEREZ OLAVE
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-307 - BACHIO EMERGENTE CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFÁLTICO, SECTOR 3 LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/COPM-003/14	08-FEB-14	07-FEB-14 09:30 HRS.	07-FEB-14 12:30 HRS.	10-FEB-14 12:00 HRS.	\$ 2,300,000.00	200 ó 240 Y 260
					17-FEB-14	60 DÍAS

El presente procedimiento fue autorizado por el Comité Municipal de Obra Pública, en su 1ª. Reunión Extraordinaria de fecha 04 de Febrero de 2014.

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS REMANENTES y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0068/2014 de fecha(s) 01 DE FEBRERO DE 2014, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, chequero de caja certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Original
Victor Hugo Perez Olave
05/02/14

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C. P. Evarado Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel Lopez Ramírez. -- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco; a 05 de Febrero de 2014.

GRUPO ZIRAHUEN S.A. DE C.V.
CARRETERA A IXTACOMITAN KM 2.5
RÍA. IXTACOMITAN 3RA SECCION,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. FRANCISCO JAVIER SERVANTES SALCEDO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-307.- BACHEO EMERGENTE CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFÁLTICO, SECTOR 3 LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/COPM-003/14	08-FEB-14	07-FEB-14 09:30 HRS.	07-FEB-14 12:30 HRS.	10-FEB-14 12:00 HRS.	\$ 2,300,000.00	200 ó 240 Y 260
					17-FEB-14	60 DÍAS

El presente procedimiento fue autorizado por el Comité Municipal de Obra Pública, en su 1ª. Reunión Extraordinaria de fecha 04 de Febrero de 2014.

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

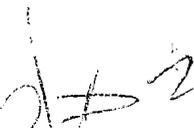
La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa **RECURSOS PROPIOS REMANENTES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/OA/0068/2014** de fecha(s) **01 DE FEBRERO DE 2014**, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de **\$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



DECISION
05/FEB/2014




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante **seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato**, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C. P. Evarado Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel Lopez Ramírez. -- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco: a 05 de Febrero de 2014.

CONSTRUCTORA CONSER S.A. DE C.V.
AV. RAMON MENDOZA HERRERA
NO. 527. EDIF. T8-2002
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

AT'N: C. ANA IRERY LEAL BARRAGAN
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos **tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación						
K-307 - BACHEO EMERGENTE CON CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFÁLTICO, SECTOR 3 LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA						
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 2,300,000.00	200 ó 240 Y 260
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/COPM-003/14	08-FEB-14	07-FEB-14 09:30 HRS.	07-FEB-14 12:30 HRS.	10-FEB-14 12:00 HRS.	17-FEB-14	60 DÍAS

El presente procedimiento fue autorizado por el Comité Municipal de Obra Pública, en su 1ª. Reunión Extraordinaria de fecha 04 de febrero de 2014.

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RECURSOS PROPIOS REMANENTES y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0068/2014 de fecha(s) 01 DE FEBRERO DE 2014, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

[Handwritten signature and stamp]
05/02/2014
Juan Carlos Domínguez
Barral



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR



Dirección de Obras y Ordenamiento
Territorial y Servicios
Municipales

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento; Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C. P. Evarado Nadal Villafuerte.- Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres.- Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel Lopez Ramírez. -- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario